

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

AÑO XIII Suscripción: Tortosa, un mes 0,50 ptas. Fuera, un trimestre 1,50 id.

TORTOSA 29 DE NOVIEMBRE DE 1913

Redacción y Administración: Centro Unión Republicanos, Mncada, 24 N.º 1082

CONTINUAN LOS CONSUMOS

Los caciquistas decretan el hambre del pueblo

Los republicanos votan contra los Consumos

Otra vez han ganado los que quieren los felatos.

Otra vez han ganado la votación los que quieren los Consumos. Por un año más serán detenidos los carros al llegar a las puertas de Tortosa; pagará unos céntimos de impuesto el vino que se lleva el trabajador para la comida. Por un año más el contribuyente de esta ciudad pagará cien mil pesetas a los consumidores que registran en las casillas.

Es este un espectáculo que revuelve el estómago. Los consumos es un impuesto condenado por los economistas de todos los partidos políticos. El partido carlista lo tiene desterrado de su programa. El partido conservador no lo aprueba; buena prueba de ello es que en épocas de su mando fue cuando se desgravaron algunos artículos de primera necesidad. El partido liberal lo ha suprimido definitivamente con la ley del señor Canalejas. El partido republicano y el partido socialista lo han combatido siempre. Esto es lo cierto: lo que aparece desde el punto de vista de los principios políticos. Pero llega al terreno de la realidad y esos caciquillos locales que se suman al grupo político que les puede dar de comer, sostienen los consumos contra toda doctrina y contra todo razonamiento.

Esto es lo que pasa en Tortosa. Mandan unos hombres que se llaman liberales, que han recibido la vara de mando de un Gobierno liberal, y esos hombres tenazmente, tozudamente, brutalmente, como energúmenos, votan un año y otro año para que los consumos continúen, pa-

ra que sigan las casillas, para que pague el rico menos que el pobre, para que se sostengan unos empleados que cuestan al contribuyente cien mil pesetas anuales. Y lo mismo que los liberales votan los conservadores, esta otra excrecencia del árbol de nuestra política local.

Y con ellos, ese arlequín que se llena las solapas de medallas y los bolsillos de monedas; ese farandulero que cree tanto en Dios como en Roig; ese farsante que finge todos los papeles y juega a todas las cartas; ese Muñoz del Castillo, que, porque el año pasado estaba contra el cacique, votó contra los consumos; y este año que está con el cacique, vota porque los consumos continúen.

No es esto lo más vergonzoso. No es vergonzoso que Zamora, el de la cloaca; que Cid, el de la viga, el de las listas falsas, el de la madera, etc. etc; que Algueró, el de los «Seguros sobre las caballerías»; que Muñoz, el del Matadero y el de la «Rama de Olivo»; que Cervera, que Despax, y otros como ellos, voten porque continúen los consumos. Es natural que así lo hagan. ¿Estarían ellos en el Ayuntamiento si no hubiera Consumos? ¿Serían ellos concejales si no contaran con los votos de los consumidores? ¿Querían la vara si no pudieran tener un Administrador de Consumos de su confianza? ¿Desearían mandar un sólo día si no contaran con esas pesetas, con esos centenares de pesetas que van todos los días desde los felatos al Ayuntamiento? El impuesto de Consumos es

tan ligado al caciquismo, como la lapa está ligada a la roca. Con los Consumos, el Caciquismo se sostiene; con los consumos, vive. Y para el caciquismo es antes la vida que la honra; es antes la conservación y la permanencia que la dignidad.

Lo vergonzoso es que hombres que directamente nada tienen que ver con el caciquismo, lo apoyen con sus votos, lo sostengan con sus sufragios. Esto es lo vergonzoso. Que industriales, que labradores, que comerciantes, separados de la baratería caciquil, se sometan a votar por los consumos; se sometan a sostener con su voto un impuesto tan inmoral, tan injusto, tan ruinoso, tan ladrón, como es el de consumos.

Los consumos representan la carne más cara, el pescado más caro, el vino más caro; representan en Tortosa cien mil pesetas por empleados que paga el contribuyente, el vecino de Tortosa; representan el comercio perjudicado por las retenciones que se hacen en los felatos; representan el escándalo de que un hombre cualquiera, desconocido, tenga derecho a registrarnos, a poner las manos en nuestra comida, en nuestros hatillos... Que todo esto no lo consideren los caciques y los parásitos de los caciques que miran antes su conveniencia que el bien de sus conciudadanos, está justificado. Si fueran honrados, no serían caciques; si fueran justos, no serían caciques; si fueran liberales, no serían caciques; si amaran al pueblo, no serían caciques; si hicieran buena administración, no serían caciques; si fueran hombres, en una palabra, no serían caciques.

Lo que enrojece la cara de rubor, lo que turba el entendimiento, es que ciudadanos que a primera vista, parece que nada tengan que ver con la Administración de consumos, voten para que el Comercio se vea interrumpido; voten para que haya empleados que tengan derecho a fiscalizar nuestra ropa; voten para que se paguen cien mil pesetas por consumidores; voten para que

vayan más caros el vino, la carne, el pescado. Esto enrojece la cara. Estos hombres no ven que su voto es piedra que tiran al cielo; es piedra que cae sobre sus cabezas.

¿Para qué decir más? Un año más habrán consumos en Tortosa. No ha sido culpa nuestra. Hemos presentado un proyecto para sustituirlos. Hemos defendido con toda el alma la sustitución. Hemos votado para que desaparecieran. No quisieron oírnos. Y es que hay algo más duro que el bronce; es el cerebro de los obstinados, de los tercos.

Pero hay algo más duro aún que el cerebro de los tercos. Y es el castigo que imponen los pueblos viriles, los pueblos que no están castrados, a los hombres que, sin dignidad, sin conciencia del mal que hacían, han empleado la representación que el pueblo les ha dado para ir contra el mismo pueblo.

La sesión de los consumos

Se celebró el viernes de la semana pasada. Acudieron a ella, entre concejales y vocales asociados, 24 señores. Por la situación política y social de la mayoría de estos señores se vio ya desde un principio que la votación iba a perderse. Que los amigos del cacique obtendrían mayoría y que los consumos continuarían en Tortosa.

Presidió el Sr. Algueró. Inmediatamente después de abrir la sesión pidió la palabra el concejal republicano D. Marcelino Domingo quien comenzó por analizar la obra que había realizado la Comisión encargada de estudiar el modo de suprimir los consumos.

Esta Comisión—dijo—la integraban elementos de todas las fracciones políticas. El Sr. Muñoz del Castillo también formaba parte de ella. ¿Quién no había de pensar que este señor, que en años anteriores había librado verdaderas batallas en pró de la sustitución de consumos, no había de trabajar del mismo modo este año? No ha sido así. El señor Muñoz del Castillo no sólo no ha realizado ninguna labor positiva en la Comisión sino que ha puesto todos los medios para impedir que ésta desempeñase pronto su cometido. Tan manifiesta era la obra de obstrucción del señor Muñoz que la Comisión se vio obligada a terminar sus trabajos desenten-

diéndose de dicho señor. El Sr. Muñoz que en años anteriores, porque estaba expulsado del partido liberal, votaba contra los consumos, este año que el partido liberal ha vuelto á recogerlo, defiende los consumos con el mismo tesón que antes los combatía.

Enseguida pasa Marcelino Domingo á presentar el plan de sustitución. Este—dice—se basa en los recursos que ofrece la ley. Y se basa en estos recursos para que nadie pueda combatir el proyecto por contener extremos que puedan ser desautorizados por la Junta Municipal ó por la Delegación de Hacienda. ¿Cuales son estos recursos? El tanto por ciento que fija la ley sobre la contribución industrial y territorial; el recargo sobre las bebidas espumosas, espirituosas y alcohólicas, y el tanto por ciento sobre los locales sin edificar, los billetes de espectáculos, y los recibos de inquilinato. Estas cantidades parciales suman el total que se cobra hoy en felatos. Con la ventaja de que el contribuyente sale en mucho beneficiado pues al hallar la rebaja en los artículos de primera necesidad que sufren ya desgravación, encuentra que con las cien mil pesetas que hoy se pagan por empleados puede cubrirse el contingente provincial y el cupo de la Hacienda, evitando la bancarrota y el desprestigio municipal.

Cita después Marcelino Domingo las ventajas que con la supresión de los Consumos han hallado los Ayuntamientos de Madrid y Tarragona. Lee estadísticas demostrativas del aumento que en la recaudación ha experimentado el Ayuntamiento de Madrid en estos dos últimos años; las estadísticas también de la rebaja que se ha hecho en las subsistencias. Lo mismo dice con referencia á Tarragona leyendo cifras demostrativas de tal asunto.

Habla, por último, de la situación crítica del Ayuntamiento de Tortosa: Ayuntamiento que no paga á los empleados ni á los abastecedores, que no realiza ninguna reforma, que tiene abandonados todos los servicios, que no cumple ni uno solo de sus deberes. Desde el año pasado, en que se votó para que continuaran los consumos hasta hoy, el Ayuntamiento no ha hecho nada bueno, y se ha retrasado, sin embargo en una porción de miles de pesetas. ¿Quién puede defender este modo de recaudación? ¿Quién puede decir que los consumos sostienen al Ayuntamiento, cuando el Ayuntamiento está en la miseria?

No debemos sostener los consumos. Los que tengan medios más factibles que los que nosotros hemos presentado, que los digan: nosotros no negaremos nuestro apoyo, porque lo que nosotros queremos es que los consumos desaparezcan. Los que no hayan estudiado ningún medio no tienen derecho á votar instintivamente que no tienen el deber de someterse á las soluciones que ofrecen los que miran por el bienestar del pueblo y por la dignidad del municipio.

Para replicar á nuestro compañero Marcelino Domingo, pidió la palabra el Sr. Muñoz del Castillo. El Sr. Muñoz del Castillo que el año pasado aplaudió lo que dijo Marcelino Domingo, ahora pidió la palabra para refutarlo, para execrarlo.

¿Qué dijo ese farsante? ¿Qué dijo ese hombre que juega con cosas tan sagradas como son los intereses del pueblo, como son las subsistencias del pobre?

Dijo que él no quería que estas estas cuestiones se resolvieran con ligereza: que él no podía, sin fundamento, votar contra los consumos. Que él no no podía aceptar un proyecto presentado en la forma que lo presentaron los republicanos. Que él

—en una palabra—haría todo lo contrario de lo que hizo en años anteriores.

Le defendió Algueró; le apoyó Homedes, el concejal conservador.

Volvieron á hablar contra los consumos los concejales republicanos Rafael Alemany y Marcelino Domingo, quienes lanzaron á la cara durísima del Sr. Muñoz sus inconsecuencias y sus falsedades, llamándole con los nombres que merece un sujeto que no teme perder lo que es más sagrado y más noble en un ciudadano: la palabra y la rectitud en todos los actos de la vida.

Se pasó por último á la votación. Y la votación dió este resultado.

Votaron para que desaparecieran los consumos, los señores:

- D. Emilio Sanz.
- D. Manuel Guarch.
- D. José Fabregat.
- D. Rafael Alemany.
- D. Marcelino Domingo.
- D. Tomás Zaragoza.
- D. Rafael Homedes.
- D. Benigno Dalmau.
- D. Francisco Liasat.

Votaron para que continuaran los consumos:

- D. Francisco de P. Algueró.
- D. Francisco Zamora.
- D. Francisco Muñoz del Castillo.
- D. José de Cid.
- D. José Cervera.
- D. Juan Despax.
- D. Joaquín Homedes.
- D. Francisco Calbet.
- D. Francisco Miravalls.
- D. Domingo Domingo Canalda.
- D. Juan Duart Armengol.
- D. Francisco Baigas Torres.
- D. José María Pauli Millán.
- D. Francisco Cervera Montesinos.
- D. Fortunato Lapuarta.

Ni una palabra más. Nosotros solo queremos decir ahora: pueblo de Tortosa, pueblo trabajador de Tortosa, comerciante de Tortosa: cuando no puedas comer carne porque esta vaya cara, cuando te registren el cesto en que llevas la comida, cuando te detengan el carro en que llevas la mercancía, acuérdate de estos quince nombres.

Acuérdate de estos hombres que han votado contra el comercio de Tortosa, contra el pan del trabajador y contra la dignidad del municipio.

El encasillado por Tortosa

¿Ván á quitar el puesto a los conservadores?

“Diario de Tortosa”, daba la noticia hace pocos días: por Tortosa encasillado el marqués de Villanueva y Geltrú; por Roquetas encasillado D. Adolfo Navarrete.

¿Es esto cierto? ¿Ván los conservadores á pasar por la humillación de verse postergados en Tortosa? ¿Vá Navarrete á aceptar el distrito de Roquetas como quien acepta una limosna? ¿Vá á quedarse el señor Franquet compuesto y sin novia, echado de los dos distritos? ¿Ván los conservadores á votar en Tortosa, á aquel diputado del que dijo el señor Homedes en plena sesión del Ayuntamiento que había abandonado los intereses del distrito, que no había cumplido dignamente su representación? ¿Ván los conservadores, ahora que manda, á servir de lastre á los liberales? ¿Ván los conservadores, ahora que tienen probabilidades de vencer, á resignarse á continuar viviendo de limosna

como vencidos?

“El Tiempo”, dice que no. Y lo dice al día siguiente de dar “Diario de Tortosa”, la noticia de que el encasillado por este distrito sería el marqués de Villanueva y Geltrú.

Dice así el artículo:

«Fantasías, infundios y juego de bolos»

Nuestro colega local “Diario de Tortosa”, corta de un periódico de Barcelona y publica, en su número de ayer, un encasillado para las próximas elecciones de Diputados á Cortes, correspondiente á los distritos de la región catalana.

Sin más que verlo, basta para convencerse de que el dicho encasillado es una fantasía política, con todos los honores de una manobra tan inocente como burda.

Desde luego se adivina el horno de donde ha salido el bollo, y se advierte la intención con que se han echado á volar los nombres entre los cuales se reparte toda la plantilla de estos distritos.

¡Cualquiera diría que se hallan en el poder los conservadores, á la vista de estos nombres!

De todos modos, hay quien estima, al parecer, que el reino de la política es de los madrugones; y pegue ó no pegue, y venga luego lo que venga, la cuestión es adelantar acontecimientos y echarse á la calle bien de mañana, por aquello de que al que madruga Dios le ayuda.

Pero nosotros, que sabemos “que uno que madrugó una bolsa se encontró”, sabemos que “más madrugó el que la perdió”.

Por lo tanto, pueden dormir tranquilos nuestros amigos y no se inquieten por infundio más ó menos.

Lo que há de ser será, y seguramente no será lo que convenga á nuestros enemigos políticos, que por algo hay sentido común, y lógica, y conveniencias de gobierno y consecuencia política y... vergüenza.

A nuestros amigos políticos de Tortosa y Roquetas especialmente nos dirigimos para advertirles la necesidad de no dejarse impresionar por los infundios y fantasmagorías que se echan á volar estos días, tan propicios al juego de bolos.

Lo contrario sería hacerles el juego que les conviene á los enemigos; y si esto pueden hacerlo los chiquitines contemporáneos de Herodes, no es cosa en que puedan incurrir los conservadores de Tortosa y Roquetas, que son mayores de edad y que no se prestan fácilmente al degüello.

¡Entendidos!

¿Entendidos? Lo que ahora falta ver para entenderse son dos cosas: 1.ª si en el Gobierno de ahora pesa más el señor Navarrete ó el Marqués de Villanueva y Geltrú; 2.ª si los conservadores de Tortosa, en el poder pueden más ó menos, que los liberales desde la oposición; si Franquet mandando tiene más influencia que Roig sin mandar.

Y esto no habrán de vivir mucho los que lo vean.

LA RUIVA DE ESPAÑA

Nos quedaremos sin moneda

Para nadie es un secreto que la Hacienda española está en completa ruina.

Desde 1907 entró en período agónico.

Enumerar las artimañas de que se han ido valiendo los ministros de Ha-

cienda para que no se les apagara la ya expirante cerilla entre los dedos y les quemase los pulpejos, sería publicar un tomo completo de Prestidigitación y Taumaturgia.

Se han barajado todo género de créditos y transferencias para cubrir, sobre los gastos ordinarios, el millón diario que nos cuesta la guerra; se han contraído todas las nuevas deudas que permitan las leyes y muchas que no permitían.

¡Hasta se ha llegado, en época bien reciente, á suplicar á las grandes Empresas que pagasen los recibos de la contribución por adelantado!

Ya hace tiempo se susurrá que de un momento á otro no cobrarán sus haberes los funcionarios civiles.

Los acreedores del Estado, especialmente por contratos, hace ya mucho tiempo que no ven un cuarto.

Paradas están en Madrid y provincias, por falta de créditos, una porción de obras que se hacen por administración, entre ellas la Casa de Correos.

Esto contribuye á fomentar la gran crisis obrera que en toda España se siente y que, andando el invierno, á pesar del desagüe de la emigración, llegará á ocasionar conflictos de orden público.

Se ha pulsado varias veces la posibilidad de un gran empréstito, y el Baneo de España no ha respondido del éxito, desistiendo ante el descrédito que en España, y sobre todo en el extranjero, representaría su fracaso.

Todo se les vuelve á los ministros de Hacienda lanzar en los periódicos oficiosos sueltitos exploradores de la voluntad nacional y de la opinión de la Prensa, sobre remedios energéticos para salir temporalmente del atolladero á costa de la tributación; y apenas ven la polvareda levantada, los mismos ministros que los han lanzado á la circulación los rectifican airadamente, añadiendo la graciosa coletilla de que jamás el Erario público ha atravesado por época más próspera.

El Sr. Suárez Inclán llegó casi á quemarse las uñas con el déficit, y le entregó el Tesoro al Sr. Bugallal, en condiciones de que en sus manos se se pierda el conocido juego de: ¡Viva te la doy; si muerta me la jás, prenda pagarás!

Al actual ministro se le ha ocurrido un ingenioso medio de que el Tesoro pueda hacer frente á los gastos, mientras él sea árbitro de nuestra Hacienda.

Sacar el talonario de billetes en depósito, cojer las tijeras y dormirse cortando.

Se le ha ocurrido, en una palabra, AUMENTAR LA CIRCULACION FIUCIARIA N 500 MILLONES.

Con eso habría tela para quinientos días, muchísimo más que lo que puede durar la actual situación conservadora. Y el que venga detrás, que arree.

Como este considerable aumento de fiducia no puede hacerse á espaldas de las Cortes, se trata de buscarle un pretexto.

Y esto sí que sería graciosísimo, si sus consecuencias no fuesen para la nación terriblemente trágicas.

Se dice que es necesaria esta nueva emisión de billetes porque los comerciantes necesitan ampliación de créditos en el Banco.

¡Pobres comerciantes! Al leerlo se habrá dibujado en sus rostros, llenos de preocupación, una irónica sonrisa.

De ese crédito, que, en primer lugar, es secreto y los ministros que lo tienen desconocen su cuantía, no gozan más que unos cuantos privilegiados, poseedores de grandes fortunas ó de mayores influencias cerca del Consejo de administración de nuestro

Primer establecimiento de crédito.

Una insignificante parte del comercio, la que menos lo necesita para el desenvolvimiento de sus negocios.

El pretexto no puede ser más cómico; en cambio, las consecuencias serían, como ya hemos dicho, funestamente trágicas.

Tan pronto saliesen esos nuevos billetes a la circulación la plata y el cobre se pondrían por las nubes, desaparecerían, como por la misma causa ha desaparecido el oro, y entonces sí que el comercio perecería ó, mejor dicho, acabaría de perecer, por falta de moneda fraccionaria para verificar las transacciones.

Tendríamos que apelar también a los billetes cinco, diez, veinticinco, cincuenta céntimos, peseta, etc., hasta llegar al de veinticinco, y habría, mos llegado al precario y despreciable estado económico de esas repúblicas del Centro y Sur de América, que por no estar definitivamente constituidas, ni tienen Hacienda ni tienen crédito.

La unión republicana

Parece que por fin, los correligionarios nuestros de todas las tendencias, que integran el gran partido republicano español, van a una unión. Unión que tomando el ejemplo de Tortosa, ya se hizo en Castellón, en el Norte, en Valencia y en los corazones de todos los buenos republicanos.

Solo faltaba la voz de los directores y estos se dieron cuenta de las aspiraciones del pueblo y no tuvieron mas remedio que rendirse a la evidencia y exigencias, digámoslo así, del pueblo que nunca ha sido partidario de marchar en fracciones diseminadas.

La unión es la fuerza, y quien esto escribe radical desde muy joven, adherido a la política del Sr. Lerroux, ha luchado lo indecible con los hombres, presentándosele infinidad de obstáculos a cada momento, pero por fin quedó satisfecho de que logró la unión local, y se ha ido unidos a todas partes.

Durante el tiempo que intenté la unión y desde los tiempos de la solidaridad reñí batallas con unos y otros afeando la conducta en que estaban, recriminando la crítica que se hacía de las ideas y de los hombres y aconsejándoles que no se había de seguir por el camino emprendido por ser contrario a los intereses de la localidad y redundaba en perjuicio del pueblo y de la República. Al principio no fué escuchada la voz humilde pero quedó grabada en la memoria de quienes la escuchaban, y germinó a su tiempo. Las rencillas que había, fueron desapareciendo paulatinamente, hasta que se ha entrado en franca confianza, verdaderamente franca que borra todo vestigio a medida que el tiempo funde el espíritu con el ideal.

Permítanme mis amigos y lector es este pequeño desahogo, hijo de una interior satisfacción al ver que acerté al intervenir de mediador en esta obra principiada por nosotros y secundada mas tarde por los pueblos, ciudades y capitales, coronada por los directores, al hacer la unión de la gran familia republicana española.

Esta unión no ha de ser solo para encumbrar a unos cuantos con el acta de diputado, esta unión debe ser a mi entender estudiada y meditada, que lo mismo sirva para las elecciones, que para que por todos los medios instaurar y consolidar la República en España.

EL MISMO.

COSAS.....

Se halla en días de gracia nuestro actual Ayuntamiento..... para sus cosas acude al préstamo de 50.000 pesetas.

Si será listo el entrante que se conforma con encontrar la caja más entrapada que la tenían los salientes, con sus deudas, viguetas etc.

Dícese y se puede dar crédito a la noticia, que Cid está dispuesto a encerrarse en una jaula de monos del parque-Nivera.

Por haberlo hecho quedar como una mona... en las últimas elecciones.

Con el refuerzo que tendrá el nuevo emperador de la perla del Ebro, se verá precisado a seguir la ruta de su antecesor, con la trampa, el embrollo y la mentira.

Se ha llamado a un maestro carpintero para que tape como pueda ó sepa el agujero que se ha encontrado en la caja municipal. Agujero que han hecho los ratones... pelaos, estilo Sanchez Guerra.

Para dar posesión al nuevo Ayuntamiento se ha llamado a los directores de las bandas para que amenicen el acto, pero muy cortesmente se han negado dichos señores por no tener ensayada la pieza que se adopta para estos casos, sacándoles del apuro Chiquereta con el solo de violón que toca..... en las sesiones.

Estas Cosas..... continuaremos diciéndolas si nos lo permite el Director de EL PUEBLO y es a gusto de los lectores..... Los demás, los demás..... que se aguanten si pueden.

Duende Escarbata.

En el Ayuntamiento

En la última sesión que celebró nuestro Ayuntamiento, despues de dar lectura de la orden del día, el señor Muñoz pidió la palabra, y dijo que proponía a la Corporación que acordara que se abriera un crédito en el Banco de Tortosa de 50.000 pesetas y que se ingresaran 9.000 en la Caja que tiene en Barcelona la compañía de los Ferrocarriles del Norte, y así se lograría el ensanche del puente del ferrocarril en la calle de Reus.

Le contesta el Sr. Alemany y le dice que la Compañía del Norte ya había restaurado el puente en la línea vieja, y le llamaba mucho la atención que un asunto como este, en que es inútil toda gestión, viniera a removerse.

Pide la palabra otra vez el señor Muñoz y dice que los concejales republicanos, lo que quieren siempre es hacer obstrucción y hacer política.

Pide la palabra el señor Guarch, y encarándose con el señor Muñoz le dice: las palabras que ha pronunciado su señoría de que los republicanos hacemos obstrucción y política, esto quien lo hace es su señoría, que ya todos le conocen. ¿Dónde están los planos para el ensanche del puente de la calle de Reus? Yo siempre he visto que cuando uno ha de hacer obras lo primero que procura es hacer los planos, y aquí nadie los ve y esto que su señoría prometió traerlos para esta sesión. Además el señor marqués de Villanueva y Geltrú ó sea el diputado por Tortosa, a una comisión compuesta por los señores D. Martín Gilabert D. David Piñana y el concejal que hace uso de la palabra, nos dijo que

lo que nosotros pedíamos, era completamente imposible que su señor padre político, el señor Coll, consejero de la Compañía del Norte, había influido todo lo que había podido, pero que todo era inútil, que lo que nosotros pedíamos no se podía lograr, y ahora el señor Muñoz propone que ingresen las 9.000 pesetas, sin saber nada el Ayuntamiento. Yo señores concejales lo que deduzco de lo propuesto por el señor Muñoz, es que unos cuantos señores que forman parte de esta Corporación, amigos del cacique, sacaron 12.000 pesetas del Banco, respondiéndolo con sus firmas (no como concejales) y como ahora habrá cambio de Alcalde, tienen miedo de no tenerlas que pagar de su bolsillo. Hay que fijarse, continua diciendo el señor Guarch, que si se necesitaran 9.000 pesetas para la Compañía del Norte, ¿porqué el señor Muñoz propone que la Corporación acuerde abrir un crédito de 50.000 pesetas?

CARNET

Preparativos electorales

Aun colea las última elecciones municipales y ya se hacen preparativos para las generales.

Los caciques se ponen de acuerdo y se van distribuyendo los distritos como cosa propia.

En estos distritos hermanos ya podemos hacer la distribución de la siguiente manera: Distrito de Tortosa un liberal; Roquetas, un conservador; el liberal el marqués de Villanueva y Geltrú; el conservador don J. Franquet.

El caso se presta a comentarios, porque Navarrete quiere volver a representar el distrito de Tortosa y el marqués no quiere ceder. En Roquetas va un encasillado del gobierno que no es Franquet y este tampoco está dispuesto a pasar por ello.

Mientras tanto ¿quien paga los vidrios rotos?

Se reparten los distritos como país conquistado y no se cuenta para nada con el pueblo.

Pero alguien recordará a este pueblo que paga y que sufre, lo de Marruecos, la ley de jurisdicciones, con voz de trueno para que sacuda a toda esta jauría peor mil veces que la roña.

Conferencia

Dentro de unos días dará una conferencia en el Centro Unión Republicana de esta ciudad, como tiene prometido, el concejal procesado del Ayuntamiento de Cénia, nuestro querido correligionario y amigo D. Antonio Zaragoza.

Oportunamente se anunciará el tema y día que la tenga que desarrollar.

J. CACHOT TORROJA

ABOGADO

Baranda, 7, pral.—Tortosa

La carretera de Cénia

Se encuentra en muy deplorable estado la carretera provincial, en el trozo comprendido desde Santa Bárbara a la Galera principalmente, aunque toda está muy mal.

Poco se vé el interés de los diputados por el distrito de Roquetas, sean a Cortes ó provinciales.

Aunque se rompan todos los carros y se descrimen los conductores, a ellos que les importa mientras ostentan el acta?

La cloaca del Vall

Muchos son los días que no se puede sufrir el olor pestilente que despiende de la cloaca en el portal del Romeu.

¿No habría medio de impedirlo, señor Alguero?

Suma y sigue

Hay un tránsito enorme por carreteras y caminos vecinales. Y las carreteras y los caminos que corresponden al Ayuntamiento de Tortosa están convertidos en barrancos.

Más de mil blasfemias se lanzan todos los días por estos caminos y de estas blasfemias son culpables los católicos que mandan en Tortosa: los católicos que cobran dos veces por arreglo de caminos y que no gastan ni una sola peseta en arreglarlos.

No se paga a los empleados. No se paga a los abastecedores. No se paga a los dependientes de la brigada. No se paga a nadie.

Y estos que no pagan, estos que han arruinado el Ayuntamiento, estos que han desacreditado el Municipio, son los del orden, los monárquicos, la gente de bien, los honrados.

Nosotros si que podemos decir que los honrados nos han deshonrado.

Enrique Roig Chavarría

Procurador causídico

ha trasladado su despacho a la casa número 1, piso 2.º de la calle de Cambios.—(Edificio del Sr. Rosés).

Disparo afortunado

“Diario de Torsosa”, dando cuenta de un disparo de cañón que hicieron nuestros soldados en Marruecos, dice que murieron 10 moros y resultaron muchos heridos. Y como comentario a esta carnicería dice que fué un disparo afortunado ¡Y tan afortunado! Así hablan los católicos.

Señor Alcalde

En la fábrica de la señora viuda de Margenat de esta, situada en la calle de la Estación, se ve que remueven el arroz con unas palas y el polvo que levanta esta operación sale a la calle molestando en gran manera a los transeuntes.

Hemos recibido en este sentido varias quejas de vecinos y transeuntes que consignamos aquí creídos de que no será necesario repetirlos.

50 mil pesetas

Los amigos de Roig y de Muñoz del Castillo han acordado sacar 50 mil pesetas del Banco.

¿Para qué?

Ellos dicen que para hacer el Puente del ferrocarril sobre la carretera.

Como no había planos presentados, ni proyectos de ninguna clase, los republicanos se opusieron con toda la fuerza a que se hiciera ese empréstito de 50 mil pesetas.

Pero los monárquicos ganaron.

Y ganaron con ello las 50 mil pesetas.

CINEMATÓGRAFO

Magnífica máquina Gaumont n.º 9, con su correspondiente cuadro de distribución arreglado voltímetro y amperímetro y demás accesorios. Se vende baratísima. Razón: Juan Barcón Olesa.

SE NECESITA

un dependiente en la herrería de

Francisco Domingo

Calle de S. Roque.—ROQUETAS

Imp. Sucesores L. Barón.—Tortosa

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

SEBASTIAN TUDO

Alta novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos de piel y oro chapeado. — Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

GRAN ZAPATERIA

“La Villa de Sitges,”

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJO

ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ

10, Rosa, 10-TORTOSA

Sastrería y Pañería

DE

Cárols Chavarria

Plaza de la Constitución,
(PORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía gusto y rapidez en los encargos.

SASTRERIA

DE

ADOLFO MONSERRAT

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL

Entrada, CALLE DE SAN ROQUE, NÚM. 1

- TRAJES EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA
- CORTE ESMERADO
- PRONTITUD EN LOS ENCARGOS

ACEITES PUROS DE OLIVA

Especialidad en las clases superior del país y bajo Aragón.

V. ALGUERÓ & ATOCHE

Plaza de Alfonso XII.—TORTOSA

Baratura inconcebible!

Visitar la importante casa de ferretería y batería de cocina de

JOSE FABREGAT

Angel 17.—TORTOSA

LUIS CORTIELLA

PINTOR DECORADOR

Esmerados trabajos en la decoración de habitaciones.

Calle de Mercaderes núm. 20. TORTOSA

IMPORTANTES ALMACENES DE

SALVADOS Y HARINAS

Compra y venta de algarrobas

MARTÍN GILABERT

Calle Temple 55.—TORTOSA

Depósito de papel de estraza y estracilia.

Representante de la fábrica de capachos (cuñas) de D. Gerónimo Belda Gomarín, de Fortuna (Murcia).

José Monelús

Calle Comercio 15

(Ferrerías).—TORTOSA

Grandes existencias en artículos para la presente temporada.

Novedades para señoras y caballero. Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y yute.

VIUDA JUAN BENET

Sangre 7.—TORTOSA

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

DE

JAIMÉ BELLAUD

Buenaire, 16 y 18, y Moncada, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre laaería, Alpaca, Piqués, Driles y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la “lisa imperial”, recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares. Los pantalones de (vellut) pana correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo a los señores Sastrés que a los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.

| | |
|-----------------------------------|--------------------|
| Gran variedad de trajes para niño | desde 3'50 pesetas |
| caballero | 20'00 |
| americanas de alpaca | 5'00 |

¡VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de la Sastrería. Clases y precios convencionales. Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y a 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor de Remolinos núm. 34, de extensión 4,800 palmos. Dará razón:

José Noé

Plaza de Armas núm. 25

Disponible

PANADERIA

DE

CARLOS VALLÉS

Calle Mayor núm. 6

(Ferrerías).—TORTOSA

ALMACENES DE ACEITES

PUROS DE OLIVA

Recomendables las clases país y Aragón

Vda. Manuel Guirch

Calle S. Ildefonso.—TORTOSA

Taller de Tonelería

DE

PIÑANA Y GIMENO

Calle Comercio

(Ferrerías).—TORTOSA

ALMACÉN DE VINOS,

HARINAS Y DESPOJOS

J. SANCHO ROMÁN

(Sucesor de Ramón Prades)

TORTOSA

LEGIAS LÍQUIDAS

CAPAZOS PARA OBRAS

DEPÓSITO DE SIDRAL

GIMENO Y FUJÉ

TORTOSA

FÁBRICA DE GORRAS

Se fabrican modelos a gusto de cada cliente.

Especialidad en gorras propias para uniformes

FELIPE CLIMENT

Calle de Carbó.—TORTOSA

FOTOGRAFIA

DE

RAMÓN ANDREU

Proyecciones de todas clases. Reproducciones y ampliaciones.

Calle de Carbó 3.—TORTOSA

RELOJERIA

DE

JUAN BERENGUER

La única casa que coloca los cristales y saetas a 25 céntimos.

Veritas y composuras garantizadas

RELOJES DE PRECISION

CARBÓ 5.—TORTOSA

Kiosco-Bar del Parque

Hermoso punto de recreo. Todos los días cafés refrescos y helados.

SKATTIN-RING

Sesiones todos los días de 6 a 9 de la mañana, de 4 a 7 de la tarde y de 9 a 12 de la noche.